

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	469655
Número de orden de compra a modificar:	122141
Total de la Orden de Compra:	1,419,014,810.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	UAE - Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
Nombre del solicitante:	Rocio Amelia Lopez Zorro
Proveedor:	Novasoft SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Fabricantes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-27 08:11:12

Detalle o justificación
Se liquida la orden de compra No. 122141- CTO. 02.026-2023 por vencimiento del plazo de ejecución, como resultado de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia NOVASOFT S.A.S., renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta de liquidación.



Firma ordenador del gasto

Nombre: MARELBI VERBEL PEÑA

Documento: 80.859.411



Firma de proveedor

Nombre: WILSON ARMANDO MENDIETA MENDIETA

Documento: 79.288.496

	ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA N°122141 CONTRATO DE COMPRAVENTA No 02.026-2023	GA-FOR-153
---	--	-------------------

A. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	NOVASOFT S.A.S
N.I.T.	800.028.326-1
OBJETO	Adquirir la suscripción del licenciamiento e implementación del sistema de planificación de recursos empresariales - ERP (Enterprise Resource Planning), para los procesos de la dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional de acuerdo con los requerimientos del anexo técnico.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	IAD para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020
ORDEN DE COMPRA	122141
CONTRATO	02.026-2023
PLAZO INICIAL	Hasta el 30 de julio de 2024
FECHA DE EMISIÓN ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO:	11 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	13 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de julio de 2023
FECHA ACTO DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Mediante comunicación de fecha 13 de diciembre de 2023, fue designada como supervisora del contrato CRISTOBALINA GARZON LOZADA profesional especializada de la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información. Mediante comunicación de fecha 14 de diciembre de 2023, fueron designados como supervisores del contrato GABRIEL MANRIQUE MENDOZA y ARNOL GUERRERO CALDERON profesionales especializados de la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información en reemplazo de CRISTOBALINA GARZON LOZADA Mediante comunicación de fecha 28 de diciembre de 2023, fue designada como supervisora del contrato RUTH STELLA GARCIA MARTINEZ profesional especializada de la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información en reemplazo de GABRIEL MANRIQUE MENDOZA Mediante comunicación de fecha 18 de enero de 2024, fueron designados como supervisores del contrato CRISTOBALINA GARZON LOZADA profesional especializada de la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información; JESSICA JOHANA QUIROZ CASTRO Subdirectora Financiera; DIANA MARCELA MURILLO QUINTERO Coordinadora GIT Recursos Físicos de la Subdirección Administrativa y GABRIEL MANRIQUE

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 2.0
---	------------------

	ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA N°122141 CONTRATO DE COMPRAVENTA No 02.026-2023	GA-FOR-153
---	--	-------------------

	MENDOZA profesional especializado de la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información quien retoma la función de supervisión a partir del 30 de enero de 2024 Mediante comunicación de fecha 28 de febrero de 2024, fue designado como supervisor del contrato NELSON DAVID ESPITIA MENDOZA Coordinador GIT Estudios de Mercado de la Subdirección Administrativa en reemplazo de DIANA MARCELA MURILLO QUINTERO Mediante comunicación de fecha 29 de mayo de 2024, fue designado como supervisor del contrato JUAN PABLO RODRIGUEZ HOYOS profesional especializado Subdirección de Gestión Humana en reemplazo de JESSICA JOHANA QUIROZ CASTRO y se excluyen de la supervisión a CRISTOBALINA GARZON LOZADA y GABRIEL MANRIQUE MENDOZA.
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA / CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS (\$1.419.014.810,00) M/cte.
REGISTRO PRESUPUESTAL	1305223 de fecha 11 de diciembre de 2023 6324 de fecha 9 de enero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de octubre de 2024
VALOR FINAL	MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS (\$1.419.014.810,00) M/cte.
VALOR TOTAL EJECUTADO	MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS (\$1.419.014.810,00) M/cte.

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

No.	FECHA	MODIFICACIÓN /OTRO SI
1	25/07/2024	Prórroga del plazo de ejecución hasta el 30/09/2024
2	30/09/2024	Prórroga del plazo de ejecución hasta el 30/10/2024

C. GARANTIAS

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO				
COMPAÑÍA ASEGURADORA: CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.			PÓLIZA No.: 157384 CERTIFICADO: 4110079007	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 12 de diciembre de 2023				
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	15%	\$212.852.221,50	11/12/2023	30/01/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$70.950.740,50	11/12/2023	30/07/2027
CALIDAD DE LOS BIENES	10%	\$283.802.962,00	11/12/2023	30/07/2025
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA: 13 de diciembre de 2023				

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 2.0
---	------------------

	ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA N°122141 CONTRATO DE COMPRAVENTA No 02.026-2023	GA-FOR-153
---	--	-------------------

GARANTIA UNICA MODIFICACION No. 1				
COMPAÑÍA ASEGURADORA: CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.			PÓLIZA No.: 157384 CERTIFICADO: 4110096371	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 5 de agosto de 2024				
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	15%	\$212.852.221,50	11/12/2023	30/03/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$70.950.740,50	11/12/2023	30/09/2027
CALIDAD DE LOS BIENES	10%	\$ 283.802.962,00	11/12/2023	30/09/2025
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA: 5 de agosto de 2024				

GARANTIA UNICA MODIFICACION No. 2				
COMPAÑÍA ASEGURADORA: CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.			PÓLIZA No.: 157384 CERTIFICADO: 4110101129	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 8 de octubre de 2024				
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	15%	\$212.852.221,50	11/12/2023	01/05/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$70.950.740,50	11/12/2023	31/10/2027
CALIDAD DE LOS BIENES	10%	\$ 283.802.962,00	11/12/2023	31/10/2025
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA: 8 de octubre de 2024				

Realizado el análisis a las garantías constituidas dentro de la ejecución del contrato No. 02.026-2023 /Orden de Compra 122141 las mismas se encuentran otorgadas por los amparos exigidos en el contrato en los montos y vigencias suficientes

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La Supervisión mediante memorando 20250180000372503 dirigido a la Subdirección Administrativa solicita el trámite de liquidación del contrato y en ejercicio de su actividad de seguimiento y control, certifica:

- 1. Que NOVASOFT S.A.S dio cumplimiento total al objeto de la orden de compra/contrato en el término comprendido entre el 13 de Diciembre de 2023 y el 31 de Octubre de 2024.
- 2. Que a la fecha no existe ninguna factura presentada por NOVASOFT S.A.S que se encuentre pendiente de pago por parte de la UGPP.
- 3. Que todos los informes entregados por NOVASOFT S.A.S, así como toda la documentación generada en el desarrollo de la orden de compra/contrato, fueron entregados para su incorporación a la Carpeta Contractual.

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 2.0
---	------------------

	ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA N°122141 CONTRATO DE COMPRAVENTA No 02.026-2023	GA-FOR-153
---	--	-------------------

4. Que la ejecución de la orden de Compra/contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo NOVASOFT S.A.S con las obligaciones generales y específicas respectivas establecidas en el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020
5. Que NOVASOFT S.A.S cumplió con los acuerdos de confidencialidad y buen manejo de los recursos tecnológicos
6. Que NOVASOFT S.A.S con sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el art. 50 de la Ley 789 de 2002.

E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO
Valor inicial	\$ 1.419.014.810,00
Adición/Reducción	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$ 1.419.014.810,00
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR PAGADO
FACTURA GFE34709	\$ 768.000.000,00
FACTURA GFE45351	\$ 651.014.810,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 1.419.014.810,00
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0,00
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DE LA UGPP	\$ 0,00
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR CON LA PRESENTE ACTA	\$ 0,00

Como consecuencia de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

1. Liquidar por mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de compraventa No. 02.026-2023 / Orden de Compra N° 122141 suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales – UGPP y NOVASOFT S.A.S
2. Que a la firma del presente documento se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y NOVASOFT S.A.S renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por eventuales perjuicios pues declaran no haberlos sufrido durante la ejecución del contrato, por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 2.0
---	------------------

	ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA N°122141 CONTRATO DE COMPRAVENTA No 02.026-2023	GA-FOR-153
---	--	-------------------

En constancia de lo anterior, las partes y la supervisión del contrato suscriben la presente acta de liquidación y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.

Por la UGPP,

Por el CONTRATISTA,


MARELBI VERBEL PEÑA
Directora de Soporte y Desarrollo
Organizacional
Competente Contractual.


WILSON ARMANDO MENDIETA MENDIETA
Representante Legal
NOVASOFT SAS

Por la SUPERVISION.


ÁRNOL GUERRERO CALDERON
Profesional Especializado
Dirección de Gestión de Tecnologías
de la Información


NELSON DAVID ESPITIA MENDOZA
Profesional Especializado
Subdirección Administrativa


RUTH STELLA GARCÍA MARTÍNEZ
Profesional Especializado
Dirección de Gestión de Tecnologías
de la Información


JUAN PABLO RODRIGUEZ HOYOS
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Humana

Elaboró: Ruth Stella García Martínez -Supervisora
Revisó: Rocío Amelia López Zorro – Profesional especializado Subdirección administrativa
Vo. Bo. Dora Luz Sánchez Becerra – Coordinadora Grupo de Contratos
Vo. Bo. Paula Andrea Zapata Uribe - Subdirectora Administrativa

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.	AP-FOR-003 V 2.0
---	------------------